



2018 – AÑO DEL CENTENARIO
DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-4255421
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 07 JUN 2018

Expediente N° 2512/18.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales el Consejero Superior, Sr. Roberto GONZÁLEZ, solicita se disponga la convocatoria a elecciones extraordinarias para elegir un representante titular y uno suplente por el Estamento de Graduados al Consejo Directivo de la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, y

CONSIDERANDO:

Que dicho pedido obedece a que en las elecciones ordinarias convocadas mediante Resolución CS N° 508/17 no se presentaron Listas de Candidatos para el referido Estamento.

Que en virtud de ello y a los fines de posibilitar que dicho claustro se encuentre representado, corresponde convocar a elecciones extraordinarias a tal efecto, fijando el respectivo Cronograma Electoral.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 8° Sesión Ordinaria del 07 de junio de 2018)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Convocar a elecciones extraordinarias para el miércoles 22 de Agosto de 2018, con el fin de elegir un representante titular y uno suplente por el Estamento de Graduados ante el Consejo Directivo de la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, para completar mandato por el período que reste a su Estamento.

ARTÍCULO 2°.- Establecer el siguiente Cronograma Electoral:

Actividad	Fecha
Período de Inscripción de Graduados	Hasta el 29/06/2018
Envío al Centro de Cómputos de la Universidad de las Planillas de Graduados Inscriptos por la Junta Electoral de Facultad de Cs. Exactas	Hasta hs. 13:00 del 17/07/2018
Confeción de Padrones Provisorios de Graduados	Hasta el 20/07/2018
Publicidad de Padrones provisorios (período de tachas e inclusiones)	Desde el 23/07/2018 hasta el 27/07/2018
Envío de Novedades al Centro de Cómputos de la Universidad por parte de la Junta Electoral	Hasta el 31/07/2018
Emisión y Publicación de Padrones Definitivos de Graduados, distribuidos por mesas	Hasta el 03/08/2018
Recepción de Listas de Candidatos y avales	Hasta hs. 19,00 del 09/08/2018
Oficialización de Listas y envío al Centro de Cómputos de la Universidad de listas y candidatos oficializados por la Junta Electoral	10/08/2018
Cierre de Campaña Electoral	17/08/2018 a horas 00,00
Acto Eleccionario	22/08/2018 de hs 08,00 a 19,00
Impugnaciones al Acto Eleccionario	Hasta hs. 19,00 del 27/08/2018
Expedición de Junta Electoral y Proclamación de Candidatos Electos	29/08/2018

H



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-4255421
Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

2018 – AÑO DEL CENTENARIO
DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

ARTÍCULO 2°.- Designar la COMISIÓN COORDINADORA ELECTORAL, la cual estará integrada por los siguientes miembros:

TITULARES	SUPLENTES
Guadalupe FERNÁNDEZ SOLER	Sonia MORALES
María Victoria CARRAL COOK	Jorge PANUSIERI
Dionicio CORRILLO	María Rosa PANZA

ARTÍCULO 3°.- Solicitar a la Facultad de Ciencias Exactas la designación de la Junta Electoral que entenderá en las presentes elecciones.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese con copia a: Facultades, Sedes Regionales, IEM, Secretarías. Asimismo, publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad. Cumplido, resérvese en Secretaría del Consejo Superior.

RSR



Lic. RUBÉN EMILIO CORREA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

a/c Secretaría
Consejo Superior

ING. EDGARDO LING SHAM
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA